

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 001700 DE 2010

(- 5 MAY 2010)

“Por la cual se da apertura a la Selección Abreviada de Menor Cuantía STH- 001 de 2010 y se designan los Comités Habilitador y Evaluador”

EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuidas por los numerales 1° y 3° del artículo 11, el numeral 1° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, así como la Resolución No. 007500 del 2 de septiembre de 2003, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, determina la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones, para escoger contratistas y celebrar contratos, en el jefe o representante de la respectiva entidad.

Que el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, establece “La Entidad, mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos (...)”.

Que por resolución número 007500 del 2 de septiembre de 2003 el señor Ministro de Transporte delegó en el Secretario General la competencia para la realización de licitaciones, concursos y convocatorias públicas y la adjudicación para la celebración de contratos con formalidades plenas sin límite de cuantía y la de los contratos sin formalidades plenas, requeridos para el cumplimiento de la misión institucional.

Que el artículo 2° de la citada resolución, comprende la facultad de adelantar todos los trámites y expedir todos los actos administrativos que sean necesarios para la actividad contractual.

Que previamente se ha analizado la conveniencia y justificación del servicio a realizar y se encuentra debidamente elaborado el pliego de condiciones a que hace relación el artículo 25 numeral 12 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 3 y 6 del Decreto 2474 de 2008, el cual fue adelantado por la Secretaría General a través de la Subdirección del Talento Humano, Grupo de Capacitación y Bienestar Social, del Ministerio de Transporte.

Que el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía número STH-001 de 2010, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto 3806 del 30 de septiembre de 2009, **se limitó exclusivamente a la Mipymes** que cumplieran con los requisitos allí señalados.

Que presentaron manifestación de interés en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía número STH-001 de 2010, las siguientes sociedades: Inversora Hotelera Colombiana

SP

“Por la cual se da apertura a la Selección Abreviada de Menor Cuantía número STH 001 de 2010 y se designan los Comités Habilitador y Evaluador”

S.A- Hotel Chicamocha, Administradora Hotelera Dann Ltda. Y Club Campestre de Bucaramanga S.A.

Que analizadas las Manifestaciones de Interés relacionadas anteriormente, se constató que la sociedad Administradora Hotelera Dann Ltda., no cumple con el requisito establecido en el artículo 2º, numeral 1º del Decreto 03806 del 30 de septiembre de 2009.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía número STH-001 de 2010, cuyo objeto es: **“Prestación de servicios logísticos y de alojamiento para llevar a cabo el seminario de capacitación de reinducción a los funcionarios del Ministerio de Transporte que desempeñan labores en las Direcciones Territoriales, NO ESTA LIMITADO A MYPIMES.**

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley 1150 de 2007 se publicó, en el Portal Único de Contratación, el proyecto de pliego de condiciones desde el 27 de abril de 2010 y hasta el 3 de mayo de 2010.

Que de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal número **221** del 15 de marzo de 2010, existen los recursos para el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, por un valor de **CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS (\$110.000.000.00) MONEDA CORRIENTE**, incluido IVA.

Que mediante el presente acto administrativo se adopta el pliego de condiciones para la Selección Abreviada de Menor Cuantía número STH-001 de 2010, el cual forma parte integral de la presente resolución.

Que el Decreto 2474 del 7 de julio de 2008, en su artículo 12, parágrafo 2, determina la conformación de un Comité Evaluador que deberá realizar la evaluación de las propuestas de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones y concordante con lo descrito en el numeral 8º del pliego de condiciones del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía número STH-001 de 2010.

Que de conformidad con el numeral 8º del Pliego de Condiciones de la Selección Abreviada de Menor Cuantía número STH-001 de 2010, se hace necesario conformar el Comité Habilitador jurídico y técnico que deberá verificar los requisitos habilitantes establecidos en el citado numeral del pliego de condiciones.

Que los Comités Habilitadores Jurídico y Técnico efectuarán la verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas que se presenten a la Selección Abreviada de Menor Cuantía número STH-001 de 2010, del 21 al 27 de mayo de 2010.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía número STH 001 de 2010, cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y DE ALOJAMIENTO PARA LLEVAR A CABO EL SEMINARIO DE CAPACITACIÓN DE REINDUCCIÓN A LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE QUE DESEMPEÑAN LABORES EN LAS DIRECCIONES**

“Por la cual se da apertura a la Selección Abreviada de Menor Cuantía número STH 001 de 2010 y se designan los Comités Habilitador y Evaluador”

TERRITORIALES” y designar los Comités Habilitador Jurídico y Técnico y evaluador Técnico.

ARTÍCULO SEGUNDO: El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía número STH-001 de 2010.

ARTÍCULO TERCERO: El cronograma de la Selección Abreviada de Menor Cuantía número STH-001 de 2010, será el siguiente:

MODALIDAD: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA STH-001 DE 2010

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Publicación Aviso de convocatoria	27 DE ABRIL DE 2010	
Publicación de Proyecto de Pliego de condiciones, Estudios y documentos previos.	27 DE ABRIL DE 2010	3 DE MAYO DE 2010
Observaciones al Proyecto de Pliego de condiciones por parte de los proponentes.	27 DE ABRIL DE 2010	3 DE MAYO DE 2010
Elaboración de las Respuestas a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones.	04 DE MAYO DE 2010	
Publicación de las respuestas a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones.	04 DE MAYO DE 2010	
Resolución de apertura	05 DE MAYO DE 2010	
Manifestación de interés en participar	06 DE MAYO DE 2010	10 DE MAYO DE 2010
Audiencia de Sorteo de consolidación de oferentes	11 DE MAYO DE 2010 HORA 10:00 a.m., Subdirección del Talento Humano -Of. 211 Ministerio de Transporte	
Apertura del proceso, inicio plazo para presentar propuestas y publicación pliego de condiciones definitivo	12 DE MAYO DE 2010	
Consulta de Pliego Definitivo	12 DE MAYO DE 2010	19 DE MAYO DE 2010
Observaciones al Pliego de Condiciones	12 DE MAYO DE 2010	19 DE MAYO DE 2010
Respuesta a las Observaciones del Pliego de Condiciones	20 DE MAYO DE 2010	
Modificación al Pliego de Condiciones (adendas)	18 DE MAYO DE 2010	
Cierre del proceso de selección abreviada. Presentación del Sobre Número 1- propuesta general y Sobre número 2- Oferta Económica.	20 DE MAYO DE 2010, hora 3:00 P.M. Subdirección del Talento Humano - Of. 211 Ministerio de Transporte	
Habilitación jurídica y técnica y evaluación técnica.	21 DE MAYO DE 2010	27 DE MAYO DE 2010
Informe de evaluación en Secretaría General	28 DE MAYO DE 2010	1º DE JUNIO DE 2010
Observaciones de los proponentes al informe de evaluación	28 DE MAYO DE 2010	1º DE JUNIO DE 2010
Audiencia de Adjudicación – Respuestas Observaciones Informes de Evaluación – Apertura sobre económico	2 DE JUNIO DE 2010 HORA 10:00 a.m., Subdirección del Talento Humano -Of. 211 Ministerio de Transporte	

“Por la cual se da apertura a la Selección Abreviada de Menor Cuantía número STH 001 de 2010 y se designan los Comités Habilitador y Evaluador”

ARTÍCULO CUARTO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co, del 12 al 19 de mayo de 2010. De igual manera el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Edificio del Ministerio de Transporte Avenida el Dorado - CAN - Subdirección del Talento Humano, Oficina 211 de la ciudad de Bogotá, D.C.

ARTÍCULO QUINTO: El certificado de disponibilidad presupuestal con que cuenta el Ministerio de Transporte para el presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía STH -001 de 2010, es el número 221 del 15 de marzo de 2010. ✓

ARTÍCULO SÉXTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Designar como integrantes de los Comités Habilitador Jurídico y Técnico Y Evaluador Técnico de las propuestas presentadas en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía STH - 001 de 2010, a los siguientes funcionarios:

HABILITACIÓN JURÍDICA:

Antonio José Serrano Martínez
Arlene Aparicio Sánchez
María Cristina Castaño S.

HABILITACIÓN TÉCNICA Y EVALUACIÓN TÉCNICA:

Libardo Manzano Rodriguez
Maria Mercedes Santos Rueda
Rosadelia Godoy Rincón

ARTÍCULO OCTAVO: El Comité Habilitador realizará las evaluaciones de las propuestas que se presenten a la Selección Abreviada de Menor Cuantía STH 001 de 2010 del 21 al 27 de mayo de 2010.

ARTÍCULO NOVENO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

-5 MAY 2010

Dada en Bogotá, a


GUILLERMO LEÓN HOYOS HIGUITA *SH*

Proyectó: Rosadelia Godoy *Rosadelia*
Revisó: María Mercedes Santos Rueda *MRS*
Revisó OJ: María Cristina Castaño *oas* - Arlene Aparicio Sánchez - Antonio José Serrano Martínez

Mayo - de 2010